

REVIVE II

Versión 6.0 Fecha de revisión: 16.09.2022 Número SDS: S00037130231 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : REVIVE II
Design code : A19308A
Número de registro del producto : ES-00506
Identificador Único De La Fórmula (UFI) : NETW-9523-C00P-TSAQ

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Insecticida
Restricciones recomendadas : uso profesional del uso

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : SYNGENTA ESPAÑA SA
C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta
28042 Madrid
España
Teléfono : 91-387 64 10
Telefax : 91-721 00 81
Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : ficha.datosseguridad@syngenta.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : Syngenta (24h):986330300. Instituto Nacional de Toxicología (24h): 915620420. Tel Emergencias Transporte (24 h):+34977551577

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Toxicidad aguda, Categoría 4	H302: Nocivo en caso de ingestión.
Irritación ocular, Categoría 2	H319: Provoca irritación ocular grave.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 2, Sistema nervioso	H371: Puede provocar daños en los órganos.

REVIVE II

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
6.0	16.09.2022	S00037130231	

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, Categoría 1, Sistema nervioso
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

H372: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H302 Nocivo en caso de ingestión.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Declaración Suplementaria del Peligro : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales./Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

SPe 8 Peligroso para las abejas./Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos./No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo./Retírense o cúbranse las colmenas durante el tratamiento y durante (indíquese el tiempo) después del mismo./No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración./Elimínense las malas hierbas antes de su floración./No aplicar antes de (indíquese el tiempo).

Para más detalles sobre mitigación de riesgos en la manipulación y mitigación de riesgos ambientales, véase la etiqueta.

El envase no puede ser reutilizado

Consejos de prudencia : P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P103 Leer la etiqueta antes del uso.

Prevención:

REVIVE II

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
6.0	16.09.2022	S00037130231	

P260 No respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.

Intervención:

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P391 Recoger el vertido.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una instalación autorizada de acuerdo con las regulaciones nacionales, internacionales, regionales y locales.

Etiquetado adicional

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Índice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
Benzoato de emamectina (ISO)	155569-91-8 614-030-00-2	Acute Tox. 3; H301 Acute Tox. 3; H331 Acute Tox. 3; H311 Eye Dam. 1; H318 STOT SE 1; H370 (Sistema nervioso)	>= 5 - < 10

REVIVE II

Versión 6.0 Fecha de revisión: 16.09.2022 Número SDS: S00037130231 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

		<p>STOT RE 1; H372 (Sistema nervioso) Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410</p> <hr/> <p>Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 10.000 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 10.000</p> <hr/> <p>los límites de concentración específicos STOT RE 1; H372 ≥ 5 % STOT RE 2; H373 ≥ 0.5 - < 5 %</p> <hr/> <p>Estimación de la toxicidad aguda Toxicidad oral aguda: 60 mg/kg Toxicidad aguda por inhalación (polvo/niebla): 0,663 mg/l Toxicidad cutánea aguda: 300 mg/kg</p>	
poly(oxy-1,2-ethanediyl), -[2,4,6-tris(1-phenylethyl)phenyl]- -hydroxy-	99734-09-5	Aquatic Chronic 3; H412	≥ 1 - < 2,5
2,6-di-tert-butyl-p-cresol	128-37-0 204-881-4 01-2119555270-46-xxxx	<p>Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410</p> <hr/> <p>Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1</p>	≥ 0,25 - < 1
Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo :			
(2-methoxymethylethoxy)propanol	34590-94-8 252-104-2 01-2119450011-60-xxxx		≥ 70 - < 90

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

REVIVE II

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
6.0	16.09.2022	S00037130231	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Recomendaciones generales : Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de seguridad cuando llame al número de emergencia, a un centro toxicológico o al médico, o cuando vaya a recibir tratamiento.
- Si es inhalado : Sacar la víctima al aire libre.
En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.
Mantener al paciente en reposo y abrigado.
Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
- En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
Lávese inmediatamente con agua abundante.
Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico.
Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.
- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos.
Retirar las lentillas.
Requiere atención médica inmediata.
- Por ingestión : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.
NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas : Falta de coordinación
Temblores
Dilatación de la pupila

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Tratamiento : Se cree que este material incrementa la actividad GABA en animales. Es probable que sea prudente evitar los fármacos que incrementen la actividad GABA (barbitúricos, benzodiazepinas, ácido valproico) en pacientes con exposición a mectin potencialmente tóxico.

La toxicidad puede minimizarse mediante la administración temprana de absorbentes químicos (ejm: carbón activado). Si la toxicidad provocada por la exposición ha progresado hasta causar vómitos severos, debe medirse el grado de desequilibrio de líquidos y electrolitos

Debe suministrarse terapia de apoyo parenteral de reemplazo

REVIVE II

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
6.0	16.09.2022	S00037130231	

adecuado de líquidos junto con otras medidas de apoyo necesarias en función de los signos clínicos, síntomas y medidas.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- | | | |
|-----------------------------------|---|--|
| Medios de extinción apropiados | : | Medios de extinción - incendios pequeños
Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.
Medios de extinción - incendios importantes
Espuma resistente al alcohol |
| Medios de extinción no apropiados | : | No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego. |

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- | | | |
|---|---|--|
| Peligros específicos en la lucha contra incendios | : | Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10).
La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.
Es posible el retorno de la llama a distancia considerable. |
|---|---|--|

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- | | | |
|--|---|--|
| Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios | : | Use ropa de protección completa y aparato de respiración autónomo. |
| Otros datos | : | No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.
Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua pulverizada. |

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- | | | |
|-------------------------|---|---|
| Precauciones personales | : | Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.
Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento.
Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.
Retirar todas las fuentes de ignición.
Prestar atención al retorno de la llama. |
|-------------------------|---|---|

REVIVE II

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
6.0	16.09.2022	S00037130231	

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).
Limpiar a fondo la superficie contaminada.
Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes.
Retener y eliminar el agua contaminada.

6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13., Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : Evítese el contacto con los ojos y la piel.
No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.
Utilizar solamente en una zona conteniendo un equipo a prueba de las llamas.
Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.
Equipo de protección individual, ver sección 8.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de materias combustibles.
Guardar en una zona equipada con extintores automáticos.
Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. No fumar.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la etiqueta del producto.

REVIVE II

Versión 6.0 Fecha de revisión: 16.09.2022 Número SDS: S00037130231 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
(2-methoxymethylethoxy)propanol	34590-94-8	TWA	50 ppm 308 mg/m ³	2000/39/EC
Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo				
		VLA-ED	50 ppm 308 mg/m ³	ES VLA
Otros datos: Vía dérmica				
Benzoato de emamectina (ISO)	155569-91-8	TWA	0,02 mg/m ³	Syngenta
2,6-di-tert-butyl-p-cresol	128-37-0	VLA-ED	10 mg/m ³	ES VLA

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
(2-methoxymethylethoxy)propanol	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	82,5 mg/kg
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	263 mg/m ³
	Consumidores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	36 mg/kg
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	38 mg/m ³
2,6-di-tert-butyl-p-cresol	Consumidores	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	11 mg/kg
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	1,76 mg/m ³
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	0,435 mg/m ³
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	0,5 mg/kg
(2-methoxymethylethoxy)propanol	Consumidores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	0,25 mg/kg
	Consumidores	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	0,25 mg/kg
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	82,5 mg/kg
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	263 mg/m ³
	Consumidores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	36 mg/kg

REVIVE II

Versión 6.0 Fecha de revisión: 16.09.2022 Número SDS: S00037130231 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	38 mg/m3
	Consumidores	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	11 mg/kg
2,6-di-tert-butyl-p-cresol	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	1,76 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	0,435 mg/m3
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	0,5 mg/kg
	Consumidores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	0,25 mg/kg
	Consumidores	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	0,25 mg/kg

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
(2-methoxymethylethoxy)propanol	Agua dulce	0,1 mg/l
	Agua de mar	0,01 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	1 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	4 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,386 mg/kg
	Sedimento marino	0,0386 mg/kg
2,6-di-tert-butyl-p-cresol	Suelo	0,0185 mg/kg
	Suelo	0,054 mg/kg
	Agua dulce	0,000199 mg/l
	Agua de mar	0,00002 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,458 mg/kg
	Sedimento marino	0,046 mg/kg
	Planta de tratamiento de aguas residuales	0,017 mg/l

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

La contención y / o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.

El alcance de estas medidas de protección depende de los riesgos reales en uso.
Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional.
Si es necesario buscar asesoramiento en higiene ocupacional

Protección personal

Protección de los ojos : Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro
Lleve siempre protección ocular cuando no se pueda excluir que el producto entre en contacto con los ojos involuntariamente.
El equipo debe cumplir con la EN 166

Protección de las manos

Material : Caucho nitrilo
Tiempo de penetración : > 480 min
Espesor del guante : 0,5 mm

REVIVE II

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
6.0	16.09.2022	S00037130231	

- Observaciones : Llevar guantes de protección. La elección de un guante adecuado, no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad que difieren de un fabricante a otro. Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química.
Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo.
- Protección de la piel y del cuerpo : Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.
Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar.
Llevar cuando sea apropiado:
Indumentaria impermeable
- Protección respiratoria : Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio.
Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas.
- Medidas de protección : El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre frente al uso de equipos de protección individual.
Al seleccionar el equipo de protección personal, buscar asesoramiento profesional adecuado.

Controles de exposición medioambiental

- Agua : Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- Estado físico : solución
Color : Amarillo anaranjado a naranja claro
- Olor : aromático
Umbral olfativo : Sin datos disponibles

REVIVE II

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
6.0	16.09.2022	S00037130231	

Punto/intervalo de fusión	:	Sin datos disponibles
Punto /intervalo de ebullición	:	Sin datos disponibles
Inflamabilidad	:	Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior	:	Sin datos disponibles
Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior	:	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	:	81 °C Método: (Sistema de) Copa Cerrada tipo Pensky-Martens
Temperatura de auto-inflamación	:	205 °C
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
pH	:	7,3 Concentración: 100 % w/v
Viscosidad		
Viscosidad, cinemática	:	Sin datos disponibles
Solubilidad(es)		
Solubilidad en agua	:	Sin datos disponibles
Solubilidad en otros disolventes	:	Sin datos disponibles
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	:	Sin datos disponibles
Presión de vapor	:	Sin datos disponibles
Densidad	:	0,98 g/cm ³ (20 °C)
Densidad relativa del vapor	:	Sin datos disponibles
Características de las partículas		
Tamaño de partícula	:	Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.
Tasa de evaporación	:	Sin datos disponibles

REVIVE II

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
6.0	16.09.2022	S00037130231	

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No previsible en condiciones normales.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ninguna conocida.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos : No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información sobre posibles vías de exposición :
Ingestión
Inhalación
Contacto con la piel
Contacto con los ojos

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, hembra): 1.049 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata, machos y hembras): > 5,04 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 5.000 mg/kg

Componentes:

Benzoato de emamectina (ISO):

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, hembra): 53 mg/kg

Estimación de la toxicidad aguda: 60 mg/kg

REVIVE II

Versión 6.0 Fecha de revisión: 16.09.2022 Número SDS: S00037130231 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1272/2008

Toxicidad aguda por inhalación : Estimación de la toxicidad aguda: 0,663 mg/l
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1272/2008

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, macho): 500 - 1.000 mg/kg

Estimación de la toxicidad aguda: 300 mg/kg
Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1272/2008

poly(oxy-1,2-ethanediyl), -[2,4,6-tris(1-phenylethyl)phenyl]- -hydroxy-

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): 5.000 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Especies : Conejo
Resultado : No irrita la piel

Componentes:

Benzoato de emamectina (ISO):

Especies : Conejo
Resultado : No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Especies : Conejo
Resultado : Irritación ocular

Componentes:

Benzoato de emamectina (ISO):

Especies : Conejo
Resultado : Riesgo de lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Tipo de Prueba : Ensayo de ganglio linfático local (LLNA)
Especies : Ratón
Resultado : No produce sensibilización en animales de laboratorio.

REVIVE II

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
6.0	16.09.2022	S00037130231	

Componentes:

Benzoato de emamectina (ISO):

Especies	:	Conejillo de indias
Resultado	:	No produce sensibilización en animales de laboratorio.

Mutagenicidad en células germinales

Componentes:

Benzoato de emamectina (ISO):

Mutagenicidad en células germinales- Valoración	:	Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutágeno.
---	---	---

poly(oxy-1,2-ethanediyl), -[2,4,6-tris(1-phenylethyl)phenyl]- -hydroxy-:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración	:	Las pruebas in vitro no mostraron efectos mutágenos
---	---	---

(2-methoxymethylethoxy)propanol:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración	:	Las pruebas in vitro no mostraron efectos mutágenos
---	---	---

Carcinogenicidad

Componentes:

Benzoato de emamectina (ISO):

Carcinogenicidad - Valoración	:	No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con animales.
-------------------------------	---	--

Toxicidad para la reproducción

Componentes:

Benzoato de emamectina (ISO):

Toxicidad para la reproducción - Valoración	:	Ninguna toxicidad para la reproducción
---	---	--

(2-methoxymethylethoxy)propanol:

Toxicidad para la reproducción - Valoración	:	Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto sobre el desarrollo del feto.
---	---	---

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Componentes:

Benzoato de emamectina (ISO):

Órganos diana	:	Sistema nervioso
Valoración	:	La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 1.
Observaciones	:	Una sola exposición puede dañar el sistema nervioso central y periférico.

REVIVE II

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
6.0	16.09.2022	S00037130231	

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Componentes:

Benzoato de emamectina (ISO):

Órganos diana : Sistema nervioso
Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida, categoría 1.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : CL50 (Cyprinus carpio (Carpa)): 7,07 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Componentes:

Benzoato de emamectina (ISO):

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 0,174 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,001 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

CL50 (Americamysis): 0,00004 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): 0,0174 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h

NOEC (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): 0,0046 mg/l
Punto final: Tasa de crecimiento
Tiempo de exposición: 72 h

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 10.000

REVIVE II

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
6.0	16.09.2022	S00037130231	

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,012 mg/l
Tiempo de exposición: 32 d
Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,000018 mg/l
Tiempo de exposición: 28 d
Especies: Americamysis

Factor-M (Toxicidad acuática crónica) : 10.000

poly(oxy-1,2-ethanediyl), -[2,4,6-tris(1-phenylethyl)phenyl]- -hydroxy-

Toxicidad para los peces : CL50 (Danio rerio (pez zebra)): 21 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática crónica : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2,6-di-tert-butyl-p-cresol:

Toxicidad para los peces : CL50 (Danio rerio (pez zebra)): > 0,57 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,48 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): > 0,4 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h

NOEC (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): 0,4 mg/l
Punto final: Tasa de crecimiento
Tiempo de exposición: 72 h

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 1

Toxicidad para los microorganismos : CE50 (Bacterias): > 10.000 mg/l
Tiempo de exposición: 3 h

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,053 mg/l
Tiempo de exposición: 42 d
Especies: Oryzias latipes (Ciprinodontidae de color rojo-naranja)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,023 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Factor-M (Toxicidad acuática crónica) : 1

REVIVE II

Versión 6.0 Fecha de revisión: 16.09.2022 Número SDS: S00037130231 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

Benzoato de emamectina (ISO):

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.
Estabilidad en el agua : Las semividas de degradación: 0,4 - 1,74 d
Observaciones: El producto no es persistente.

2,6-di-tert-butyl-p-cresol:

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

Benzoato de emamectina (ISO):

Bioacumulación : Observaciones: No debe bioacumularse.

12.4 Movilidad en el suelo

Componentes:

Benzoato de emamectina (ISO):

Distribución entre compartimentos medioambientales : Observaciones: inmóvil
Estabilidad en el suelo : Tiempo de disipación: 0,335 - 2,56 d
Porcentaje de la disipación: 50 % (DT50: 0,335 - 2,56 d)
Observaciones: El producto no es persistente.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Componentes:

Benzoato de emamectina (ISO):

Valoración : Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).. Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

poly(oxy-1,2-ethanediyl), -[2,4,6-tris(1-phenylethyl)phenyl]- -hydroxy-

Valoración : Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).. Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulativa

REVIVE II

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
6.0	16.09.2022	S00037130231	

(vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.
No eliminar el desecho en el alcantarillado.
Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración.
Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.

Envases contaminados : Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO). Si este es un producto líquido: Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador.

Número de identificación de residuo : embalajes vacíos
15 01 10, Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR	: UN 3082
RID	: UN 3082
IMDG	: UN 3082
IATA	: UN 3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
(EMAMECTIN BENZOATE Y 2,6-DI-T-BUTYL-4-

REVIVE II

Versión 6.0 Fecha de revisión: 16.09.2022 Número SDS: S00037130231 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

RID : METHYLPHENOL)
: SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
(EMAMECTIN BENZOATE Y 2,6-DI-T-BUTYL-4-METHYLPHENOL)

IMDG : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.
(EMAMECTIN BENZOATE, 2,6-DI-T-BUTYL-4-METHYLPHENOL)

IATA : Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.
(EMAMECTIN BENZOATE, 2,6-DI-T-BUTYL-4-METHYLPHENOL)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

	Clase	Riesgos subsidiarios
ADR	: 9	
RID	: 9	
IMDG	: 9	
IATA	: 9	

14.4 Grupo de embalaje

ADR
Grupo de embalaje : III
Código de clasificación : M6
Número de identificación de peligro : 90
Etiquetas : 9
Código de restricciones en túneles : (-)

RID
Grupo de embalaje : III
Código de clasificación : M6
Número de identificación de peligro : 90
Etiquetas : 9

IMDG
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : 9
EmS Código : F-A, S-F

IATA (Carga)
Instrucción de embalaje : 964
(avión de carga)
Instrucción de embalaje (LQ) : Y964
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Miscellaneous

IATA (Pasajero)
Instrucción de embalaje : 964
(avión de pasajeros)

REVIVE II

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
6.0	16.09.2022	S00037130231	

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Miscellaneous

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente : si

IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII) : Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:
Número de lista 3
metanol (Número de lista 69)
acetónitrilo

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). : No aplicable

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono : No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) : No aplicable

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos : No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) : No aplicable

REVIVE II

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
6.0	16.09.2022	S00037130231	

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. E1 PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

Otras regulaciones:

Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.
REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores)
REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores)
Considere la Directiva 92/85/EEC acerca de la protección de la maternidad o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.
Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas ..

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H301	:	Tóxico en caso de ingestión.
H311	:	Tóxico en contacto con la piel.
H318	:	Provoca lesiones oculares graves.
H331	:	Tóxico en caso de inhalación.
H370	:	Provoca daños en los órganos.
H372	:	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	:	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox.	:	Toxicidad aguda
Aquatic Acute	:	Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic	:	Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Eye Dam.	:	Lesiones oculares graves
STOT RE	:	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas
STOT SE	:	Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única
2000/39/EC	:	Directiva 2000/39/CE de la Comisión por la que se establece

REVIVE II

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
6.0	16.09.2022	S00037130231	

una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos

ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -
Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional

2000/39/EC / TWA : Valores límite - ocho horas

ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla:

Acute Tox. 4	H302
Eye Irrit. 2	H319
STOT SE 2	H371
STOT RE 1	H372

Procedimiento de clasificación:

Basado en la evaluación o los datos del producto
Basado en la evaluación o los datos del producto
Método de cálculo
Método de cálculo

REVIVE II

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
6.0	16.09.2022	S00037130231	

Aquatic Acute 1	H400	Método de cálculo
Aquatic Chronic 1	H410	Método de cálculo

Los artículos a los que se les han realizado cambios en la versión anterior están marcados en el cuerpo de este documento por dos líneas verticales.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES